

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL DISTRITO CAPITAL CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA- BTÁ D.C		Código Regional	11
			Código Centro	920910
			Fecha Elaboración	Diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
		ID de Proceso	26912-702435	
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		LIZ FARIDE ROJAS GUTIERREZ lyfrojasg@sena.edu.com		C.C.
Correo electrónico contratista:				IP/N° de contacto
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Pertenece al régimen simple de tributación?
		NO		Es declarante de renta?
		SI		Es Pensionado?
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO		Inducción SST
		SI		Presta Servicios Excluidos de IVA ?
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Tipo de cta
		AHORROS		N° Cuenta
				24725898025
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000
		NO		NO
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:		N/A		
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	1335014/2020	N° Compromiso SIIF	5220	
Valor Total del Contrato	\$ 39.417.560	N° Pago	11	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 1.895.075	Periodo objeto de pago	Del 01/12/2020 Al 15/12/2020	
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0	Comisiones	\$ 0,00	
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios Ingresos por comisiones Ingresos de otros meses cobrados en el mes TOTAL INGRESOS DEL PERIODO BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.895.075 \$ 0 \$ 0 \$ 1.895.075 \$ 1.091.450	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383° Retención en la Fuente del Periodo Menos, Rete Fuente Otros Ingresos TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	0,00% \$ 0 \$ 0 \$ 0	
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente Valor Base retención en la fuente ICA Valor base IVA IVA (Si es RESPONSABLE) Menos Retención en la Fuente Menos Retención IVA Reteica - 8299 Otras Retenciones Otras Retenciones Otras Retenciones Otras Retenciones Descuentos de Libranza Descuentos de embargo (Si tiene) VALOR A PAGAR	1.091.450,00 1.644.775,00 0,00 0,00 0,00 0,00 15.889,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 \$ 1.879.186,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.516.060	TARIFA	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 189.600		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 242.600		
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0		
ARL V	\$ -	\$ 0		
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -			
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -			
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -			
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -			
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -			
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ 189.508			
Salud hasta \$ 569.712	\$ -			
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 363.817			
Retención en la Fuente Contingente	\$ -			
SON: UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Impartir formación profesional integral en las filias asignadas por la coordinación en las actividades de: Norma Especifica II: 1913940 . 1913950 - 1913948 Desarrollo de Proyecto General Urbanístico, cuadro de áreas Planes de Mejoramiento en la misma actividad proyecto Arquitectónico fichas: 1671002 - 1834172 Curso Complementario Ficha 2235251 Interpretación de Planos Arquitectónicos. Comités de evaluación y seguimiento. comités planes de mejoramiento programados desde la coordinación Ficha 1913948 Contratación: Legislación Laboral y Constitución de Empresa en Colombia				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE: 1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministrada es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			LIZ FARIDE ROJAS GUTIERREZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO: 1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
			GUILLERMO PAEZ CARDOZO INSTRUCTOR G20	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
JAIME EDUARDO VALENCIA ESCANDON SUBDIRECTOR DE CENTRO G02				

Simple

PAGOSIMPLE | Prefectura

Fecha creación reporte: 2020-12-01, 02:12:35 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES
Periodo Cotización: noviembre de 2020 Periodo Servicio: noviembre de 2020 Referencia pago (PIN): 8821041710
Fecha limite de pago: 2020-12-17

GUARDADA 03/11/2020

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ			
Documento	CC51906374	Dirección	CL 19 SUR #10 A - 23	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2727865	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal		Identificación		

IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones												Salud												Riesgos												Administradora												IBC												Aporte												ESAP												Aporte												Total											
Identificación	Apellidos y Nombres		Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	LMA	IMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total																																																																																									
C 51906374	ROJAS GUTIERREZ LYZ FARYDE		59	00																0	30	30	30	COLPENSIONES	\$ 1.516.060	\$ 242.600	NUEVA EPS	\$ 1.516.060	\$ 189.600	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 1.516.060	\$ 8.000	NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.200																																																																																								

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
\$ 1.516.060	\$ 1.516.060	\$ 1.516.060	\$ 0	\$ 242.600	\$ 0	\$ 0	\$ 189.600	\$ 8.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 440.200	\$ 0	\$ 440.200

V. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora

Periodo de cotización salud

Mayo Junio Julio Agosto Septiembre Octubre Noviembre Diciembre

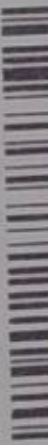
SISTEMA P.O.S. COLSUBSIDIO

DOCUMENTO SOPORTE

OMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
IT : 900.097.333-9
ODIGO : 20596
EFERENCIA : 8821041710
LANILLA : 1033483612
ERiodo : 2020/11
REFERENCIA 2: 8821041710

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	440200

DOCUMENTO



2012010005673761
CONSECUTIVO: 001

DIC 01, 20 14:17

01/Dic/2020 14:17 4800 05 0173 5227569
(COPIA CLIENTE)

TEF COLSUBSIDIO

RESTREPO
CL 19 S 21 32
GRAN CONTRIBUYENTE
AGENTE RETENEDOR DE IVA
AGENTE AUTORRETENEDOR
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
NIT 860.007.336-1

Código	Descripción	Valor
VV 693927	RECAUDO PLANILLA S	440.200
	TOTAL -->	\$ 440.200
	EFFECTIVO	445.000
	CAMBIO	4.800

TOTAL ART. VENDIDOS = 0
DATOS DE SOFTWARE
TOSHIBA GLOBAL COMMERCE
SOLUTIONS COLOMBIA S.A.S.
NIT 900545074
POS SUPERMARKET
TOSHIBA 4690 OS VERSION 6

ATENDIDO POR: DAYAN CASTANEDA

NUMERO DE BOLSAS: 0
01/Dic/2020 14:17 4800 05 0173 5227569
COLSUBSIDIO
CON TODO LO QUE TE MERECES



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1335014 del 04 febrero del 2020.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LYZ FARYDE ROJAS GUTIERREZ

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 51 906 374

OBJETO DEL CONTRATO Prestar servicios de carácter temporal, para impartir formación en el centro de tecnologías para la construcción y la madera para cubrir las necesidades del sector productivo de la región o zona de influencia que atiende este centro, para el cumplimiento de las metas de formación.

Alcance del objeto: el contratista cumplirá sus obligaciones en el programa de TECNICAS DE DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

OBLIGACIONES CLAUSULA 4: Cumplir con la programación académica predeterminada por la Coordinación Académica correspondiente, de acuerdo con las normas, procesos y metodologías pedagógicas, estrategias de didácticas activas, formación por proyectos y los productos institucionales. 2) Presentar los reportes de notas de los alumnos y demás informes dentro de los plazos estipulados por el Centro para tal efecto. 3) Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias pedagógicas, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes. 4) Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral. 5) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propios de las actividades del centro de formación, acordes con su especialidad y área de desempeño, y según las necesidades del entorno. 6) Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los alumnos para su mejoramiento continuo. 7) Participar en el desarrollo de innovaciones pedagógicas del área específica en que se desempeña, mediante proyectos de investigación, en concordancia con las exigencias del desarrollo sostenible. 8) Formular, ejecutar y evaluar diagnósticos que conlleven a la actualización y creación de diseños, planes, programas, procesos y productos propio de las actividades del centro de formación.



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

LUGAR DE EJECUCIÓN: BOGOTA

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 11 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 04 FEBRERO 2020

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 15 DE diciembre de 2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: 10 meses y 11 días

VALOR DEL CONTRATO: Treinta y Nueve millones cuatrocientos diez y siete mil quinientos sesenta pesos colombianos (\$39.417560)

)

SUPERVISOR: LUIS GUILLERMO PAEZ CARDOZO

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 19 358 336

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI__NO__X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$39.417560.00
Valor Ejecutado	\$39.417560.00



**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES**

Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Impartir formación profesional integral en el área del programa de Desarrollo grafico de Proyectos de Arquitectura E Ingeniería.
Evaluar Resultados de Aprendizaje
Asistir a comités de inicio, seguimiento, evaluación y finalización.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista cumplió con el objeto del contrato, lo cual permitio alcanzar las metas propuestas

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO_

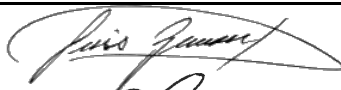
GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO___REGULAR_
INSUFICIENTE___

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA	LUGAR: CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA FECHA: 3/12/2020 REGIONAL: DISTRITO CAPITAL
---	--	---

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS:		IDENTIFICACIÓN	
ROJAS GUTIERREZ LIZ FARIDE		C.C. No	51.906.374
DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:		CENTRO DE TECNOLOGÍAS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y LA MADERA	
NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:		CO1.PCCNTR.1335014 DEL 4 DE FEBRERO DE 2020	
CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO			
LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	☐	CESIÓN	☐
		LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	☐
		TERMINACIÓN UNILATERAL	☐

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	EDWARD DAVID CASTRO GIRALDO	EDWARD CASTRO
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	GUILLERMO PAEZ CARDOZO	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	GUILLERMO PAEZ CARDOZO	
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	RICARDO AUGUSTO POLO ROJAS	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio; Contratación)	X	HENRY ALEXANDER LOPEZ ACOSTA	
CONTABILIDAD	X	JOHAN ORVAIS MORENO PACHON	Johan Moreno Pachon
TESORERÍA		DEISY ASTRID CABRERA AHUMADA	deisy cabrera
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	GUILLERMO PAEZ CARDOZO	
BIBLIOTECA	X	JOSE ANGEL GONZALEZ ARIZA	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	GUILLERMO PAEZ CARDOZO	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)
OTROS : _____

<div>ROJAS GUTIERREZ LIZ FARIDE</div> <div>Firma del Contratista</div>
--

CERTIFICACION DEPENDIENTES PARA CONTRATISTAS

Bogotá, 04 de Diciembre de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)

Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de contratista de prestación de servicios personales y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario y el artículo 1.2.4.1.18. del Decreto 1625 de 2016, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

C.C.	1000350325	GABRIELA NAVARRETE RIOS	HIJO
-------------	-------------------	--------------------------------	-------------

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Hijo entre 18 y 23 años, y me encuentro financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,

Lyz Faryde Rojas Gutiérrez
C.C.51 906 374



FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN

"FUSDESA"

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Aprobado por el ministerio de salud, Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 y Licencia de Funcionamiento No. 1330 del 22 de Abril de 1999, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C. Acuerdo No. 00314 del 10 de Diciembre de 2015, Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Registro programa No. 15-021 del 17 de Junio de 2016, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA FUNDACIÓN DE SOCORRISTAS DESARROLLO Y ACCIÓN "FUSDESA" NIT 800.051.419.-2

CERTIFICA

Qué, **GABRIELA NAVARRETE ROJAS**, Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía N° 1.000.350.325 Bogotá D.C, Curso y culmino **TERCER (III)** semestre correspondiente al programa académico de **TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA**.

HORARIO DE CLASES: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 01:00 p.m. Con una intensidad de veinticinco (25) horas semanales.

Quien obtuvo su título el día 05 de Diciembre 2020, y se encuentra a paz y salvo tanto financiero como académico.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de Diciembre de 2020.


NANCY GALINDO GÓMEZ
DIRECTORA



Conse. .0712-2020
Elaboró: PAOLA GOMEZ
Aprobó: NANCY GALINDO